

# EL PROLONGADO CANTO DEL CISNE

## Capítulo 1

Todos podríamos lanzar justas recriminaciones contra nuestros imperfectos antepasados y con seguridad sufriremos las andanadas de nuestros descendientes, que diagnosticarán todas las contradicciones e insensibilidades que habitan entre nosotros.

*Irene Vallejo; El infinito en un junco*

### 1776 (El Muro)

No podía ser muy distinto el número de vecinos del Coto si se comparaba con el registrado años antes en el Catastro de Ensenada. El pueblo continuaba ceñido a un disparo de escopeta en la dirección de los cuatro puntos cardinales. Las mismas casas y más o menos el mismo número de personas en cada una, en total unos ciento veinte marineros y veinticinco o treinta viudas, además de un tabernero, algún tratante de comercio y algunos sangradores, zapateros y sastres, así como cuatro o cinco carpinteros de ribera, un tablajero, un estanquero y cinco o seis trabajadores del campo. Habitantes que no serían otros que los hijos, primogénitos en su mayoría, de los vecinos de entonces que seguían viviendo en las mismas pequeñas casas heredadas -pequeños mayorazgos, al fin y al cabo- sin posibilidad de ampliación. Los menores se alistaban como clase de tropa en los ejércitos, ingresaban en el bajo clero o simplemente se trasladaban a otros lugares más o menos cercanos para continuar viviendo de la mar o de las limosnas. ¡Qué poco había cambiado todo!

Pero ese año, el futuro había llegado al pueblo con la sentencia que los liberaba del señorío de la familia Ocre de Handeván. Dejarían de pagar los dos reales y medio anuales y se quitarían para siempre de encima las amenazas de sisas, gabelas y demás tributos que los demandados les exigían pertinazmente desde el criticado paseo bajo palio de don Hugo, en su toma de posesión.

Mis primeros recuerdos nacen en los esporádicos claros que, en ocasiones, alivian la densa niebla de los más profundos sueños y tienen como referencia esa sentencia y la construcción de un muro y de un portón de madera que nos separaría de la plaza y, por lo tanto, del pueblo. Un muro que era casi una muralla, que daba y da a la casa el aspecto de una fortaleza invulnerable.

¿Puede la construcción de un muro -de un simple muro de piedra- generar de la nada un espíritu? Es una pregunta que me hago constantemente y para la que aún no tengo respuesta. Y es que sospecho que yo soy ese espíritu, que soy la memoria de una casa del occidente del Principado, en la misma frontera.

Otros entes nacen del mar, de las montañas, de las aguas, de los fuegos o incluso de las guerras y revoluciones, unas formas mucho más poéticas que mi humilde prosaico origen. Pero pocas, por importante que sean sus principios, pueden permitirse el lujo de residir como yo en el cuarto de la torre de lo que había sido hasta entonces una casa señorial y señera.

El responsable de aquella construcción era el propietario de la época, don Victorino, que con el dinero que recibiría de los vecinos por el pago de su señorío, quería conseguir su propia independencia y evitar la posibilidad de que le ocurriese lo mismo que a su hermano, que pocos años antes, hubo de salir por la puerta de la playa con lo puesto, huyendo a remo hasta no se sabe dónde.

-Así tendremos nosotros también nuestra independencia – decía doña María Nicolasa, la esposa del propietario.

-Sí - le contestaba él- y la han pagado ellos con un coste muy superior al que hubieran supuesto las alcabalas de muchos años. ¡Ahora piensan que son libres!

Siempre me mantuvieron, don Victorino y sus sucesores, en dicho cuarto de la torre. Y como consecuencia de su aislamiento en él para atender el correo y repasar con sus administradores las cuentas, que no eran pocas, me informarían, sin pretenderlo, de sus actos y pensamientos a través de sus conversaciones, sus soliloquios y sus cavilaciones.

Y yo, ente etéreo, al fin y al cabo, lo absorbía todo lentamente y lo incluía en mi propia esencia, en esa memoria que, con el paso del tiempo, crecía

de forma incesante sin ocupar espacio, aunque los habitantes de la casa nunca llegarían a sospechar si quiera mi existencia.

## **1776 (La Carta)**

Hermano Hugo, espero que, al recibo de esta, ya sea en el purgatorio o en el infierno, te encuentres como este tu hermano te lo desea.

Tomo la pluma para manifestarte que, después de tantos años, hace algo más de una semana llegó desde la Corte hasta mis manos la sentencia definitiva del proceso del Coto y, como ya esperábamos, es contraria a los intereses de nuestra casa. Hemos perdido el Coto y con él, además de las alcabalas futuras y las que una mayoría de los habitantes había dejado de pagar desde tu huida, nuestra honra.

Si desde tu marcha nadie nos demostraba cariño, agradecimiento y, mucho menos, pleitesía, desde ahora nos mostrarán, además, desprecio.

Aquel nefasto día, el de la sentencia, en una fiesta, una especie de aquelarre en realidad, celebrada en la alameda que construí tras tu marcha junto a la Laguna Vieja con la intención de limpiar el nombre del apellido y de la familia, han quemado, tras decapitarlos, dos peleles que representaban a nuestras personas en medio de una algarabía incontrolada. Ya ves que de poco sirvieron mis deseos.

Tu sombrero, aquel del que se apoderaron el día del saqueo, negando ante los tribunales su posesión durante tantos años en evidente perjurio, fue puesto sobre la cabeza del muñeco que te representaba que después sería clavada en una pica que fue llevada en sacrílega procesión hasta la entrada del pueblo, allá por El Cobo. Y allí seguirá para nuestro escarnio sólo Dios sabe hasta cuándo. Algunos al pasar bajo ella se descubren inclinando la cabeza en desvergonzada señal de burla.

Parece que todo lo relatado es la consecuencia de las ideas que se imponen en los tiempos que corren, influenciadas por las satánicas doctrinas revolucionarias que llegan desde el extranjero, aceleradas, tal vez, en nuestro caso por tu altanería y por tu codicia.

Hemos recuperado, eso sí, los 680.000 maravedíes que pagaron nuestros ancestros a los Altavista por la compra del Coto, de los cuales haré lo que creo que más conviene al mayorazgo: una parte pagará la construcción de un muro infranqueable que separe nuestra casa del vulgo y con el resto he ordenado reparar el arruinado molino de mareas de las Aceñas de Mar Pequeña, que tantos beneficios ha producido en el pasado, y terminar la tercera torre de Handeván, dejando la cuarta para tiempos más favorables, si es que llegan.

Se despide de ti hasta la eternidad tu hermano

Victorino Ocre. Señor de Handeván.

## 1784 (El Finado)

Las basuras de los pueblos de pescadores huelen de una forma especial, lo hacen a pescado podrido y fermentado, a salazón, a podredumbre de gato que ha comido exclusivamente pescado, a podredumbre de otros animales que han comido restos de gatos comedores de pescado podrido y fermentado.

Las basuras de este pueblo de pescadores, con sus fragancias especiales, se acumulaban, desde poco tiempo después de la construcción del muro, en su exterior apoyándose en él y creando un nuevo muro invisible de olores y moscas verdes. Junto a él, entreverado, un estrato viviente de ratas, ratones y otros roedores con sus heces y orinas aumentaba la pestilencia, sin que podamos contar en este particular catastro el hedor de los cadáveres de moscas verdes transportados por millones de hormigas a sus apestosos hormigueros subterráneos.

Este segundo muro fue la venganza que, al margen de la sentencia, decidieron los nuevos propietarios del antiguo señorío. Ahora eran señores de su suelo y de sus fragancias. Y a este olor se tuvieron que acostumbrar don Victorino, doña María Nicolasa y todos su descendientes y criados, que con el tiempo construirían una nueva salida, evitando el pueblo, a través de una larga empinada escalera hasta lo que denominaron pomposamente como La Portería y que en realidad era entonces una modesta puerta que se abría hacia una servidumbre de paso a una fuente pública. Por ella entrarían y saldrían durante siglos, incluso después de que las normas de convivencia prohibieran el depósito de basuras en el interior del pueblo.

Cuando murió don Victorino -tan callando vino la parca que no le dio tiempo a llevar a cabo sus proyectos- no fue posible subirlo por una escalera tan angosta y pendiente y hubieron de abrir un túnel a través de la mucha inmundicia y de las cáscaras de moluscos del vertedero, formando con ellas, según escarbaban, una hermosa sucesión de arcos de medio punto que lamentablemente no se ha podido conservar.

El cuerpo del difunto, que mientras estuvo en el oratorio familiar oliera a incienso y a las flores cortadas en la rosaleta por la viuda, después de pasar a través de dicho túnel, se apoderó del aroma del basurero y haciéndolo suyo lo paseó por las empedradas inclinadas calles de un pueblo que carecía de calle principal -salvo que diéramos esta consideración a la de la Alameda- hasta el cruce del Cobo, junto al campo de los *nenos*, donde colocándole ante la cruz allí existente, en una breve *posa de andas*, le fue rezado un padrenuestro en medio del penetrante hedor y de las náuseas de los mercenarios que lo cargaron a hombros hasta el cementerio.

Dios les libre -se decía desde aquel día- de una vez entrada la noche, pasar por El Cobo, porque las almas de los allí enterrados salen a pasear arrastrando cadenas y desperdigando a su paso la fetidez del finado por los cuatro caminos.

Tras la inhumación y durante años, volarían en círculo sobre la tumba de don Vicente multitud de moscas verdes vigiladas desde el suelo por un ejército de expectantes ansiosas hormigas.